Asunción, 22 de Noviembre de 2016

ADENDA Nº 4

A los
Señores Oferentes
Presente

La Unidad Operativa de Contrataciones del Ministerio de Relaciones Exteriores se dirige a los potenciales oferentes del llamado a Licitación Pública Internacional Nº 01/2016 **Prestación de Servicio Médico – Sanatorial Integral para funcionarios del Ministerio de Relaciones Exteriores que prestan Servicio en el Exterior y Autoridades Ministeriales del Servicio local - Ad Referéndum -Contrato plurianual 2017 y 2018"- ID: 318.241.**

DONDE DICE:

*** Capacidad Financiera:**

c. Facturación anual global para coberturas similares a la solicitada (personal diplomático y asociado), correspondiente al último ejercicio vencido a la fecha de presentación de la propuesta, no menor a DÓLARES ESTADOUNIDENSES CINCUENTA MILLONES (U$S 50.000.000).

DEBE DECIR:

Facturación anual global para coberturas similares a la solicitada (con empresas públicas o privadas), correspondiente al último ejercicio vencido a la fecha de presentación de la propuesta, no menor a DÓLARES ESTADOUNIDENSES CINCUENTA MILLONES (U$S 50.000.000).

DONDE DICE:

*** Capacidad Financiera:**

a. Documentación que demuestre poseer índice de calificación como mínimo: Stándar&Poor (A+) , Moodys (A2) , AM Best (A), actualizado al 2015/2016.

DEBE DECIR:

*** Capacidad Financiera:**

a. Documentación que demuestre poseer índice de calificación como mínimo: Stándar&Poor (A+) , Moodys (A2) , AM Best (A+), actualizado al 2015/2016.

DONDE DICE:

"FORMULARIO DEL CONTRATO"
MODELO DE CONTRATO ABIERTO

9. PORCENTAJE, NÚMERO Y FECHAS DE ENTREGA DE ANTICIPOS Y AMORTIZACIONES (Art. 37 f, Ley N° 2051). Se prevé un anticipo del 30% sujeto a la disponibilidad del plan financiero.-

DEBE DECIR:

9. PORCENTAJE, NÚMERO Y FECHAS DE ENTREGA DE ANTICIPOS Y AMORTIZACIONES (Art. 37 f, Ley N° 2051). NO APLICA.-

La fecha de presentación de las documentaciones: es el 29/11/16 hasta las 09:00 horas.

La fecha de apertura de los sobres: es el 29/11/16 hasta las 09:10 horas.

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
Dirección General de Administración y Finanzas
Dirección de la U.O.C.

Abog. RODRIGO IRALA
Director de la U.O.C.